



asegire

Asociación de Empresarios para la Gestión
Integral de Residuos Electrónicos

Asociación para la Gestión Integral de Residuos Electrónicos

Síntesis de Nuestra Experiencia en Costa Rica
2007 – 2013

Antecedentes



- ▶ En el 2007, estas organizaciones promueven la formación de una agrupación de empresarios que diera respuesta a las necesidades de gestión de residuos electrónicos en el país; y que revisara y avala el borrador de Decreto Ejecutivo: Reglamento para la Gestión de Residuos Electrónicos en Costa Rica.

Antecedentes

- ▶ En setiembre de 2008, 10 empresas firman un “Convenio de Cooperación” cuyos objetivos eran:
 - Patrocinar e impulsar la constitución de una Asociación de Empresarios para la gestión de los residuos electrónicos
 - Crear una alternativa más eficiente y de menor costo para el tratamiento de los residuos electrónicos en el país.

ASEGIRE

- ▶ Se inscribe oficialmente ante el Registro Nacional a finales de agosto de 2009.

- ▶ Con el nombre:

**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS
RESIDUOS ELECTRÓNICOS (ASEGIRE)**

- ▶ Con la cédula jurídica costarricense:

3-002-577817-12

- ▶ El logo de la Asociación:



Objetivos de ASEGIRE

- ▶ Las empresas participantes definen como los objetivos de la Asociación:
“Lograr un aporte a la protección del Medio Ambiente y la Salud de la sociedad costarricense, mediante:
 - La promoción de una gestión integral de los residuos electrónicos con los menores costos posibles
 - El apoyo para la actualización y el cumplimiento de una legislación y normativa apropiadas para la gestión integral de residuos electrónicos
 - La promoción de un cambio de cultura en el comercializador y consumidor, respecto a la problemática de la gestión de los residuos electrónicos, en el marco de la RSE que promueven las empresas asociadas.



Decreto Ejecutivo 35933-S

Reglamento para la
Gestión de Residuos Electrónicos

SINAGIRE

- ▶ El 5 de mayo de 2010 se publicó en La Gaceta oficial el Decreto Ejecutivo 35933-S, para la Gestión Integral de Residuos Electrónicos.
- ▶ El reglamento establece un **Sistema Nacional para la Gestión de Residuos Electrónicos**.
- ▶ El decreto además crea la figura de Unidad de Cumplimiento y define al “productor” de residuos como responsable de la gestión de este tipo de residuos:
 - **Unidad de Cumplimiento:** estructura legal conformada por uno o más productores, tiene la responsabilidad de establecer los mecanismos y acciones que garanticen la gestión integral de sus respectivos residuos y sostenibilidad.
 - **Productor:** Persona física o jurídica que fabrique o importe con fines comerciales cualquiera de los equipos incluidos en el Anexo I del presente reglamento.

Unidad de Cumplimiento

- ▶ Las responsabilidades de una Unidad de Cumplimiento (como ASEGIRE) incluyen:
 - a. Registrarse ante el Ministerio de Salud.
 - b. Elaborar e implementar el Plan de Cumplimiento.
 - c. Garantizar la gestión integral de los residuos electrónicos, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.
 - d. Elaborar informes anuales de los avances del Plan de Cumplimiento, los cuales podrán ser solicitados por el Ministerio de Salud.
 - e. Desarrollar las actividades necesarias para cumplir con los requerimientos del presente reglamento.
 - f. Garantizar que se alcancen las metas de recuperación.
 - g. Garantizar la identificación de los equipos electrónicos.
 - h. Diseñar e implementar el mecanismo que garantice la sostenibilidad de los procesos de recuperación y procesamiento.
 - i. Establecer el mecanismo así como los centros de recolección de residuos electrónicos, incorporando todos los actores presentes en la cadena de valor.

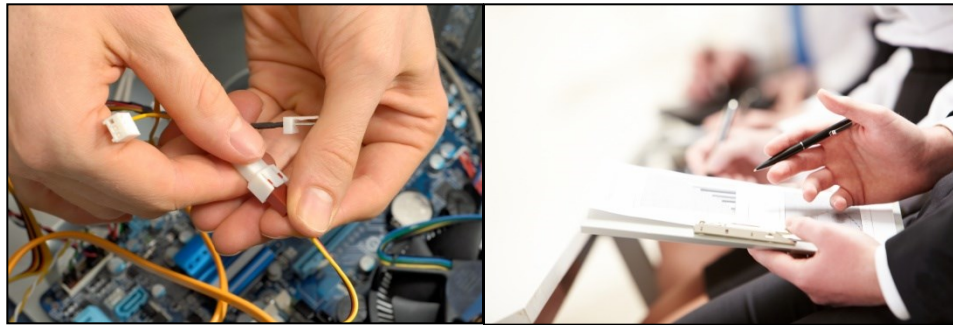


ASEGIRE y su labor

AVANCES Y DESAFÍOS

Servicios de ASEGIRE

- ▶ Unidad de Cumplimiento
- ▶ Gestión de Residuos Electrónicos
- ▶ Capacitación y Asistencia Técnica y Legal
- ▶ Divulgación

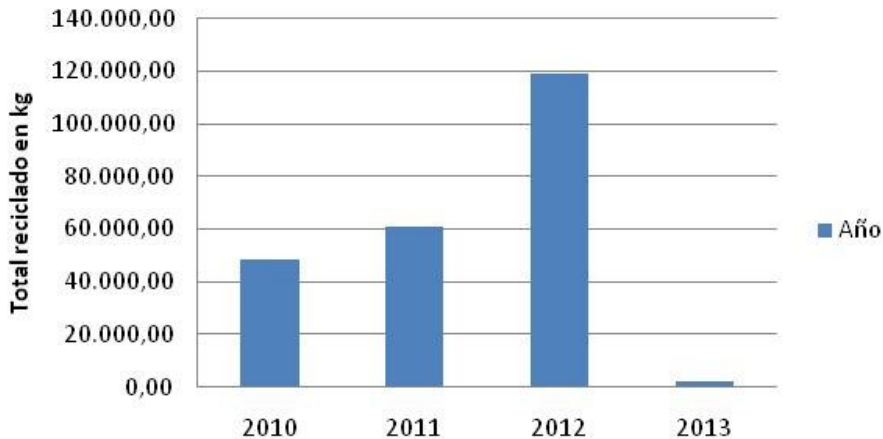


Algunos logros a la fecha:

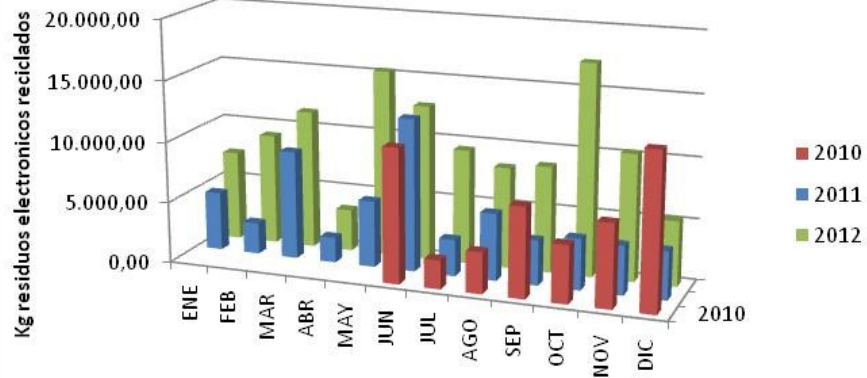


- ▶ Revisión y promoción del Decreto Ejecutivo 35933–S y legislación relacionada
- ▶ 25 empresas asociadas y 4 más en estudio
- ▶ Diseminación de información, más de \$108,000 generados en publicity
- ▶ Ser la primera Unidad de Cumplimiento del país y de la región Latinoamericana
- ▶ Participación en ferias relacionadas (Expotelecom)
- ▶ Reducción de los costos de gestión de residuos electrónicos desde el arranque de sus actividades
- ▶ Voz y voto en el Comité Ejecutivo encargado de la implementación del Decreto 35933–S
- ▶ Creación del sello verde para trazabilidad de equipos

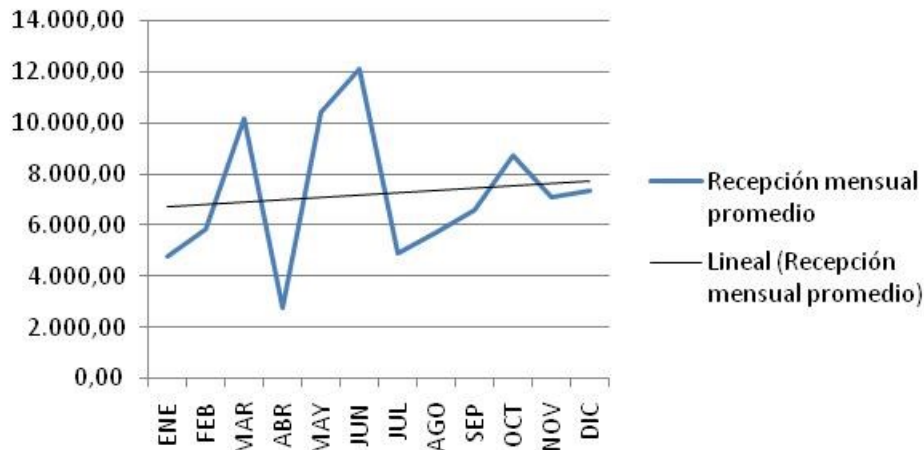
Kg reciclados / año



Historial de Reciclaje de ASEGIRE



Recepción mensual promedio





Esfuerzos de diseminación de información y capacitación

Conferencias de prensa, Campañas de Recolección, Talleres y capacitaciones

Página web: www.asegire.com

asegire
Asociación de Empresarios
para la Gestión Integral de
Residuos Electrónicos

¿QUÉNES SOMOS? SERVICIOS PUBLICACIONES CONTACTÉNOS NOTICIAS

¿Quiénes somos?

ASEGIRE funciona como una Unidad de Cumplimiento para sus empresas socias, asegurándoles el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 35933-5, Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Electrónicos.

ASEGIRE promueve la gestión integral de residuos electrónicos, a través de un cambio de cultura entre comercializadores y consumidores, y cumpliendo la normativa vigente.

Campaña Recolección Televisores Viejos
El 3, 4 y 5 de Junio se recogieron televisores viejos de cualquier marca y antigüedad en Play Zagué, Play Buzón y Play Paseo de las Flores. La actividad recolectó 20 televisores para adecuado reciclaje. Gracias a quienes participaron.

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN
La campaña de recolección que se realizó el domingo 22 de mayo fue muy exitosa, la gente participó con entusiasmo durante toda la jornada y se recolectaron 14.200 kilogramos para reciclaje. ¡Gracias por el apoyo!

VENÍ AJUSTA Y MIÉMBRO ID
- Acceso a una guía para el manejo electrónico. - 1 de comunicación Participación en recolección y disposición del nuestra página técnica y legal.

RICOH **GRUPO MONGE** **ELECTRONICA DAYTRON** **CR CONECTIVIDAD** **CMA** **SONY**
make.believe

Tel/Fax: (204) 2262-6266
Email: info@asegire.com
San José, Costa Rica

¿Quiénes somos?
Servicios
Unidad de Cumplimiento
Gestión de Residuos
Capacitación y Asistencia
Divulgación

Publicaciones
Guías Técnicas y Legales
Conociendo Asegire
Gestión de Residuos Electrónicos
Agenda Calendario
Contacto

Con el apoyo de:

- Disponible en inglés

- Cuenta con un formulario de consultas muy efectivo

- Cuenta con un noticiero

Material informativo y participación en ferias dirigidas al sector y escuelas



La alternativa responsable





Agradecen a
INTCOMEX
COSTA RICA

por participar en la campaña de reciclaje de equipos electrónicos, en la celebración del "Día Mundial del Ambiente". En esta campaña se recolectaron 2 toneladas.

Porcentajes por tipo de materiales recolectados durante la Campaña



Materiales	Porcentaje
Monitores	47%
Impresoras	8%
UPS	39%
CPU	4%
Accesorios	8%

Mediante este certificado GEEP Costa Rica SRL demuestra su responsabilidad en la correcta disposición de los desechos electrónicos bajo los estándares de ISO 9001, 14001 y R2

Permiso de funcionamiento: ARSG-PR-074-2009

Fecha

Firma Autorizada





asegire
Asociación de Empresarios para la Gestión Integral de Residuos Electrónicos



www.asegire.com

En facebook



Asegire

A 92 personas les gusta esta página



- 📍 Negocio local
- 📍 300 Oeste de la Rotonda La Bandera, 10003 San Pedro, San Jose, Costa Rica
- ☎ 2283 8589

Información




Fotos

👍 92

Me gusta



Retos: de ASEGIRE

- ▶ Crear una red de Puntos Verdes, incorporando Centros de Servicio y Centros de Acopio
 - ▶ Mejorar la recepción por medio de puntos de venta
 - ▶ Dar un servicio efectivo pero a la vez especializado a los asociados (carga por carga, empresa por empresa)
 - ▶ Administrar la información efectivamente
- 

Gracias,

Ing. Laura Cornejo
Directora Ejecutiva
ASEGIRE

Teléfono: +(506) 2283-8589

Celular: +(506) 8842-5955

Email: asegire@gmail.com

lcornejo@asegire.com

www.asegire.com